

# *Gobierno argentino decreta emergencia sanitaria y cancela por un mes vuelos procedentes de Europa y EE.UU.*

---



Buenos Aires, 13 mar (RHC) El presidente argentino, Alberto Fernández, dispondrá una ampliación del presupuesto en Salud de unos 27 millones de dólares para combatir la pandemia, informa la agencia de noticias Reuters.

En cadena nacional, la primera desde que asumió al frente del Gobierno, el primer mandatario amplió detalles sobre los alcances de la medida, adoptada a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).

Fernández ofreció este jueves un mensaje a toda la población respecto a la declaración de la emergencia sanitaria en el país, luego de que se confirmaran los primeros tres casos no importados de coronavirus, informa Russia Today.

En cadena nacional, la primera desde que asumió al frente del Gobierno, el primer mandatario amplió detalles sobre los alcances de la medida, que fue adoptada en las horas previas a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).

Fernández adelantó que se implementarán "medidas para facilitar el regreso de argentinos que se encuentren en los países afectados".

Por otra parte, la Casa Rosada dispuso la suspensión de todos los vuelos internacionales provenientes de las zonas más afectadas por la enfermedad. Aplica para toda Europa, EE.UU., Corea del Sur, Japón, China e Irán.

Instruye a las personas que ingresen al país provenientes de zonas de transmisión, o sean consideradas "sospechosas", a permanecer en su domicilio de manera "obligatoria", y no concurrir a lugares públicos durante 14 días.

El no cumplimiento de la cuarentena implicará sanciones que incluyen la pena de prisión, desde los seis meses a los dos años. "Es importante que entendamos que este aislamiento es preventivo", declaró el presidente. Y agregó que aquellos que no cumplan la restricción "tendrán responsabilidades penales".

El DNU busca "evitar el desabastecimiento de productos esenciales para evitar la propagación del virus, como alcohol en gel, barbijos, entre otros" elementos. Y obliga a los ciudadanos a "reportar síntomas compatibles con la enfermedad".

EL DNU permite además disponer el cierre de lugares de acceso público, suspender espectáculos y todo otro evento masivo, e imponer distancias de seguridad y otras medidas necesarias para evitar aglomeraciones.

Argentina ha confirmado este jueves 10 nuevos casos de coronavirus, con los que ya suman 30 infectados en total. De ese grupo, tres fueron contagiados por "contacto estrecho" con personas ya enfermas, que habían regresado de viajes al exterior. Se trata de los primeros casos "no importados", aunque no son autóctonos. Todos pertenecían al círculo íntimo de los pacientes.

(Russia Today)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/216682-gobierno-argentino-decreta-emergencia-sanitaria-y-cancela-por-un-mes-vuelos-procedentes-de-europa-y-eeuu>



**Radio Habana Cuba**